

LIBRO DE REGISTRO.



INSTITUTO NACIONAL DE ECOLOGÍA  
SEMARNAP

SECRETARIA DE MEDIO AMBIENTE RECURSOS NATURALES Y PESCA.  
INSTITUTO NACIONAL DE ECOLOGIA.  
UNIDAD COORDINADORA DE AREAS NATURALES PROTEGIDAS.

## REGISTRO DEL SISTEMA NACIONAL DE AREAS NATURALES PROTEGIDAS



REGISTRO SINAP No.: SINAP 016.

### RESERVA DE LA BIOSFERA EL TRIUNFO, CHIS.

Considerando que la Reserva de la Biosfera es una zona biogeográfica importante a nivel nacional y mundial, ya que reúne diferentes tipos de clima, ecosistemas y tipos de suelo, además de una gran diversidad de flora y fauna. El área está considerada como una zona con un alto índice de endemismos y refugio natural de la fauna silvestre. Actúa como receptora de lluvia, por lo tanto, cuenta con la captación suficiente de agua para abastecer los poblados de las vertientes de la Sierra Madre de Chiapas, lo cual repercute directamente en la actividad agropecuaria de la llanura costera y parte del Soconusco. La reserva se encuentra en una zona de transición entre la región neártica y neotropical, la fauna asociada al bosque mesófilo es uno de los caracteres más prominentes del área. La fauna de esta región contiene especies consideradas como endémicas, raras, amenazadas y en peligro de extinción, tales como el ocelote, el tigrillo, los monos aullador y araña, el tapir, el temazate, el puma, el jabalí de collar, el pavón, el quetzal, el águila arpía y la chachalaca. Se encuentran diferentes tipos de vegetación como el bosque tropical perennifolio, bosque tropical caducifolio y bosque mesófilo de montaña, además especies maderables como el guayacán, el liquidámbar, la palma comedor, el cedro, el caspial de montaña, palo colorado, así como especies industriales y forrajeras;

Considerando que el artículo 76 de la Ley General del Equilibrio Ecológico y la Protección al Ambiente dispone que la Secretaría integrará el Sistema Nacional de Areas Naturales Protegidas, con el propósito de incluir en el mismo las áreas que por su biodiversidad y características ecológicas sean consideradas de especial relevancia para el país;

Considerando que el Sistema Nacional de Areas Naturales Protegidas constituye un reconocimiento de que el área natural protegida está cumpliendo con los objetivos para los cuales fue creada y por lo tanto está contribuyendo a conservar la biodiversidad a nivel nacional;

Considerando que el Consejo Nacional de Areas Naturales Protegidas revisó la propuesta elaborada por la Unidad Coordinadora de Areas Naturales Protegidas para integrar la Reserva de la Biosfera al Sistema Nacional de Areas Naturales Protegidas, y que éste, después de analizarla, otorgó opinión favorable para que sea integrada al SINAP;

Con esta fecha, la **RESERVA DE LA BIOSFERA EL TRIUNFO** se incorpora al Sistema Nacional de Areas Naturales Protegidas de México.

México, Distrito Federal 5 de Marzo de 1999.

LA SECRETARIA DE MEDIO AMBIENTE RECURSOS  
NATURALES Y PESCA

EL PRESIDENTE DEL INSTITUTO NACIONAL DE  
ECOLOGIA.

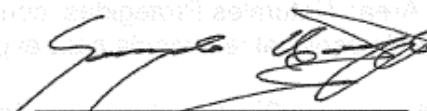
  
JULIA CARABIAS LILLO

  
ENRIQUE PROVENCIO D.

EL JEFE DE LA UNIDAD COORDINADORA DE  
AREAS NATURALES PROTEGIDAS.

EI PRESIDENTE DEL CONSEJO NACIONAL DE  
AREAS NATURALES PROTEGIDAS.

  
JAVIER DE LA MAZA ELVIRA

  
GONZALO HALFFTER SALAS